**Lucía del Saz Domínguez.** Investigadora predoctoral -contratada predoctoral en el marco del plan propio de I+D+i de la Universidad de Castilla-La Mancha, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)-. Graduada en Derecho con mención en Derecho Privado y de la Empresa y Máster en Acceso a la Abogacía por la Universidad de Castilla-La Mancha, habiendo superado la prueba de aptitud para el ejercicio de la profesión de abogado. También estudió un Máster en Negocio Digital impartido por ESIC. En 2018 se incorporó al Departamento de Derecho Civil e Internacional Privado de la UCLM con una beca de colaboración concedida por el MECD. Posteriormente obtuvo una beca de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres universitarios oficiales financiada por el convenio de colaboración entre la UCLM y el Banco Santander, tras ello continuó su labor de análisis de cuestiones de actualidad en el ámbito del Derecho Civil en el Centro de Estudios de Consumo (CESCO), además ha desarrollado funciones de árbitro de consumo. Sus principales líneas de investigación versan sobre los derechos de los consumidores en vuelos, viajes y turismo, así como sobre el impacto del COVID-19 en las obligaciones y contratos.